

## ***Multas por Remolcar***

El Código de la Ciudad de Bloomington establece multas desde \$250 a \$500, en adición a la cuota permanente de \$10, para así asegurar el relevo de aquellos vehículos remolcados por la Policía de Bloomington. El propietario del registro es responsable de pagarle a la ciudad \$250 de multa por los siguientes delitos:

- Manejar sin licencia de manejo
- Manejar con una licencia suspendida
- Manejar con placas de registro suspendidas.

El propietario del registro es responsable de pagarle a la ciudad \$500 de multa por los siguientes delitos:

- Escaparse o evadir a un oficial de la policía
- Intento criminal de escapar o evadir a un oficial de la policía
- Por no proveer la información necesaria o abandonando la escena o por no reportar los daños del vehículo, muerte, o accidente con heridos
- Por no proveer información luego de chocar con vehículo sin pasajeros o propiedad
- Por no reportar un accidente de tráfico a la Policía
- Manejar bajo la influencia de alcohol (DUI)
- Manejar con una licencia revocada
- Manejar con placas revocadas
- Manejar de una forma irresponsable
- Uso ilegal de armas
- Violación del Acta de Control de Marihuana.
- Todo tipo de violación que de acuerdo al Código Criminal de Illinois 1961, requiere la incautación del vehículo.
- Violación del Artículo IV del Acta de Sustancias Controladas en Illinois

**Para mayor información,  
contáctese con:**

**Departamento de Policía de  
Bloomington  
305 S. East Street  
Bloomington, Illinois 61701**

**Unidad de Relaciones Públicas  
(309) 434-2355  
(309) 434-2534**

**police@cityblm.org**



Para obtener una copia gratis del Directorio de Bloomington (*Su Guía para los Servicios de la Ciudad*), contáctese con la oficina de Administración de la Alcaldía al (309) 434-2210.

**Visit us online at  
[www.cityblm.org](http://www.cityblm.org)**

***MOVIENDOSE  
A LA  
CIUDAD?***



Steve Smedley / The Pantagraph

***Aquí nos acomodamos!***



## ***Bienvenido Vecino !***

Si usted es nuevo en la ciudad, queremos que las sorpresas sean buenas. Usted debería tener conocimiento de ciertas leyes y procedimientos que podrían ser diferentes de otros lugares.

### ***En Illinois:***

- Licencia de manejo de Illinois debe ser obtenida en un período de 30 días.
- Illinois tiene un sistema de graduación para la licencia de manejo a ser obtenida para jóvenes menores de 18.
- Registro de Illinois debe ser obtenido en un período de 90 días.
- Placas son requeridas en la parte trasera y delantera del vehículo .
- Puede voltear a la derecha cuando la luz está roja, luego de detenerse completamente, excepto si existen instrucciones diferentes.
- Si usa los limpiaparabrisas del auto, sus faros deberán de estar encendidos.
- La ventana parabrisas y ventanas delanteras no pueden estar teñidas.
- Si pasa un autobús escolar el cual tiene el brazo de pare extendido, recibirá una multa de \$150 y su licencia de manejo será suspendida por 3 meses.
- Existen leyes en contra de estereos y tubos de escape bulliciosos.
- El límite de alcohol (BAC) es .08% (.00% para las personas menores de 21).
- Si posee armas de fuego, deberá de tener la tarjeta de identificación para cargar armas.
- Illinois mantiene toda información obtenida durante violaciones de tráfico para asegurar que estereotipos raciales de parte de la policía, no ocurran.
- La velocidad maxima en la ciudad es 30 MHP, excepto si indicado diferente.
- Toque de Queda: Jovenes menores de 17 años no podrán estar en la calle pasadas las 11:00 PM (Domingo a Jueves) y los Viernes y Sábados a la medianoche.

## ***En Bloomington:***

### ***Reportando a la policía***

- Emergencia **911** (Policía, Fuego, Rescate)
- Llamadas sin emergencia **820-8888**
- Recepción 434-2700
- Registros 434-2354
- La oficina principal de la Policía de Bloomington está localizada en 305 South East street en el Centro de Bloomington.

### ***Parqueo***

- No parquee en sentido contrario al tráfico,
- más de 12 pulgadas de la curva,
- a 20 pies de la línea de cruce,
- a 30 pies de aparatos para controlar el tráfico (luces o signos),
- en cualquier calle por más de 24 horas sin mover el vehículo.

### ***Multas por Violación de Ordenanzas***

Ciertas violaciones de los decretos de la Ciudad, algunos de los cuales imitan la ley del estado, podrían ser escritos como multas por violación de decretos. Si no desea ir a corte, podrá entonces pagar la multa antes de la fecha de corte.

### ***Multas por no obedecer ordenanzas***

Ciertas violaciones de equipo podrían ser consideradas multas por o seguir las ordenanzas. Prueba de cumplimiento de las ordenanzas deberá ser presentada en la estación de policía, máximo en un período de 5 días para evitar corte.

### ***Ordenanza por falsa alarma***

Luego de haber reportado falsa alarmas cuatro veces en el período de un año (pánico, robo o asalto) pagará una multa de \$50 por cada falsa alarma.

## ***Enfuerzo de código/inspecciones***

Quejas debido a condiciones de vivienda no aceptables, deberán de ser dirigidas al Departamento de Seguridad de Propiedades (Building Safety) al 434-2226. Hierbas crecidas, basura, marcas en las paredes u otras violaciones del código deberán ser reportadas al Departamento de Desarrollo de la Comunidad (Community Development) al 434-2244.

### ***Control del tráfico***

Aparte del re-enforzamiento normal, constante exceso de velocidad y otras quejas de tráfico son presentadas por los miembros del Comité Consultivo de Trafico (STAC) el cual autorizará el estudio de velocidad y ruta. Si el criterio es apropiado, los residentes afectados podrán votar para obtener las medidas necesarias. Llame al Dpto. de Relaciones Públicas de la Policía (434-2355).

### ***Responsabilidad de la Policía***

Quejas en contra de la Policía, problemas o elogios deberán dirigirse al jefe de turno de la estación (434-2360) o a la Oficina de estandar professional (OPS) al 434-2578.

### ***Impuesto al Uso en Bloomington/Normal***

Al comprar vehículos con titulo los cuales tienen dirección en Bloomington-Normal, éstos estarán sujetos al 1/2% de Impuesto al Uso calculado del precio de venta (pre-impuesto), menos el valor de su vehículo previo, si este es parte de pago. Si la compra ocurre fuera de la ciudad, usted recibirá una factura. Llame al 454-9516.